



**Municipalidad
de Angol**
El Angol que todos queremos

Angol, 28 de mayo de 2024

AUTORIZACIÓN N°0424

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- d) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024;
- e) Decreto Exento N° 001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024;
- f) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
- g) Decreto Exento N°2670/125 de fecha 21 de noviembre de 2022, que Establece Subrogancias y Direcciones Municipales;
- h) Decreto Exento N°001093/547 de fecha 15 de abril de 2024, que delega administración de recursos asignados al establecimiento;
- i) Solicitud de compra n°12 de fecha 13 de mayo de 2024, que solicita "Mantención para duplos del Colegio Básico Aragón", de Sra. Beatriz Medina Pablete, Directora (I) Colegio Básico Aragón;
- j) Anexo N°339 de fecha 23 de mayo de 2024;
- k) Compra ágil N° 2753-9-COT24.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de "mantención para duplos del Colegio Básico Aragón". Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los equipos y prolongar su vida útil, para la reproducción de textos.

AUTORIZACIÓN:

1.- Autorizase la **Orden de Compra 2753-14-AG24** a la empresa **JACQUELINE MAGALY CAMPOS ARAVENA R.U.T. [REDACTED]**, por "mantención para duplos del Colegio Básico Aragón".

2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo **Subvención Mantenimiento**, el monto de **\$793.059.-IVA incluido**.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CATHERINE VALLEJOS MARTINEZ
ENCARGADO ADQUISICIONES
'COLEGIO BÁSICO ARAGÓN'

6MP/CJM/CJM
DISTRIBUCIÓN: Expediente de pago





Dirección de
Educación
Municipal

El Angol que todos queremos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
MUNICIPALIDAD DE ANGOL

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en Orden de compra N°2753-14-AG24

“Mantención para duplos del Colegio Básico Aragón”.

Impútese el Gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Nº CUENTA	NOMBRE	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
22.06.004	Mantención y reparación de máquinas y equipos	Mantenimiento	\$793.059.-
		TOTAL	\$793.059.-

Angol, 28/05/2024.-



BEATRIZ MEDINA PÓBLETE
 DIRECTORA (I)
 COLEGIO BÁSICO ARAGÓN


 BMP/cvm